



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.021

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE DEL CARMEN
MORALES BURGOS**

LAJA, 8 de septiembre de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quien asistirá a Seminario Regional "Participación Ciudadana en la Gestión Pública Regional" en Concepción, el día 9 de septiembre de 2016. Traslada a la Srta. DIDECO, GERMAN LLANOS VALENZUELA Escalafón Auxiliares, Grado 16° E.M., en vehículo municipal placa patente HW-GF 97,
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal